



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

136/1984

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal tenga a bien informar la instancia en la que se encuentra el expediente de referencia MA 5096/2019, registrado oportunamente por el municipio de Ushuaia, donde se detalla la situación planteada por el señor Miguel Enrique Tomasini, relacionado a los gastos ocasionados por la caída de un árbol en la vía pública, del vehículo Fiat Palio 1.4, Dominio PGZ313.

ARTÍCULO 2º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal poner en conocimiento a este Concejo Deliberante si la Secretaría de Medio Ambiente tomó intervención sobre el pedido registrado bajo N.º 3644, con fecha 25 de abril del año 2019, y reiterado el 13 de mayo del mismo año por el vecino, como resultado de los daños ocasionados.

ARTÍCULO 3º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal envíe la documentación pertinente referente a los artículos 1º y 2º de la presente.

ARTÍCULO 4º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 112 /2022.-

DADA EN LA SEGUNDA JORNADA DEL DÍA 14/06/2022, CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 08/06/2022.-

CO

IRIARTE SEBASTIAN
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia